GARRIGUES

Carlos Arzoz Urdín

Asociado sénior

Madrid

carlos.arzoz@garrigues.com

Abogado colegiado nº 122509

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Hermosilla, 3

28001 Madrid (España)

Tel: +34 91 514 52 00

Fax: +34 91 399 24 08

Laboral

Carlos Arzoz es asociado senior del Departamento Laboral de Garrigues, está especializado en el asesoramiento a empresas nacionales y extranjeras en el ámbito laboral y de seguridad social, tanto de manera recurrente como en proyectos de especial envergadura, contando con una dilatada experiencia en litigación ante todas las instancias de los órganos judiciales del orden social.

Es Graduado en Derecho por la Universidad de Navarra (*Anglo-American Law Program*) y Diplomado en Relaciones Laborales por la Universidad Pública de Navarra, con un doble Máster Universitario por la Universidad de Navarra en Derecho de Empresa y Acceso a la Abogacía.

Está incluido en el directorio *Best Lawyers: Ones to Watch*, en la categoría *Labor and Employment Law*.

Es miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Experiencia

Carlos se incorporó a Garrigues en 2015 y cuenta con más de 8 años de experiencia en el ejercicio de la abogacía en el ámbito laboral y de seguridad social, habiendo colaborado previamente a 2015 en otras firmas.

Desde 2022 es asociado senior del Departamento de Laboral de Garrigues y, en su actividad profesional, asesora tanto en asuntos recurrentes como en proyectos de gran complejidad, tanto a clientes nacionales como extranjeros, principalmente en las siguientes materias:

- Representación y asistencia jurídica en Juzgados, Tribunales y en los distintos órganos de mediación y conciliación en cualquier tipo de materia (despidos individuales o colectivos, conflictos colectivos, alta dirección, reclamaciones de derecho y cantidad, etc.).
- Representación y asistencia jurídica en inspecciones ante la Inspección de Trabajo y otros organismos públicos.
- Negociación colectiva, negociación de convenios colectivos, despidos colectivos, modificación sustancial de condiciones de trabajo de carácter colectivo , de suspensión de contratos de trabajo y reducción de jornadas, sucesión de empresas, etc.

- Contratación (ordinaria, alta dirección, indefinidos o temporales), pactos especiales (no competencia post-contractual, exclusividad, etc.), políticas empresariales (retributivas, de teletrabajo, etc.), extinción de contratos de trabajo, etc.
- Participación en procesos de *due diligence* desde el ámbito de práctica laboral y de Seguridad Social.

Carlos domina el español y el inglés.

Formación académica

- Máster en Derecho de Empresa por la Universidad de Navarra.
- Máster de Acceso a la Abogacía por la Universidad de Navarra.
- Grado en Derecho por la Universidad de Navarra (especialidad *Anglo-American Law Program*).
- *International Business School* (Universidad de Vilnius).
- Diplomado en Relaciones Laborales por la Universidad Pública de Navarra.

Pertenencia a instituciones

Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde 2015.

Reconocimientos

Reconocimiento en el Directorio international *Best Lawyers: Ones to Watch*.

Categoría Labor and Employment Law, 2021 y 2022.

Publicaciones

Redacción de distintos artículos publicados por Garrigues, Blog Laboral Garrigues